

## **Gerencia de Infraestructura Vial**

### **Atribuciones**

- 1 Evaluación, e identificación de proyectos para la preparar el Programa de Inversiones de la Gerencia.
- 2 Revisión y presentación del POA de la Gerencia a la Dirección.
- 3 Supervisión de obras a ejecutar.
- 4 Seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de infraestructura vial.
- 5 Verificación, aprobación y gestión de los pagos a contratistas y consultores.
- 6 Asistir a las sesiones convocadas por la Dirección.
- 7 Y todas aquellas actividades que sean asignadas por el Director.
- 8 Evaluación del personal altamente calificado propuesto para la gerencia.
- 9 Asignación de trabajo al personal de la gerencia para la supervisión, control, seguimiento y verificación de proyectos.
- 10 Participación en procesos de adquisiciones, precalificaciones.
- 11 Propuesta a la Dirección del programa de trabajo a desarrollar.
- 12 Convocar reuniones con las compañías constructoras y supervisoras para el mejoramiento constante de los trabajos realizado y por realizar.
- 13 Coordinar e informar a las diferentes instituciones de servicios públicos las zonas programadas de trabajos y así no entorpecer sus programas de acción.